

**Comulgar con ruedas de molino
La sociedad tamaulipeca a finales del siglo XIX en un
artículo de Juan B. Tijerina**

**Communion with millstones
Tamaulipas society at the end of the nineteenth century
in an article by Juan B. Tijerina**

Mercedes Certucha Llano

Universidad Autónoma de Tamaulipas

mercedes.certucha@uat.edu.mx

Recepción: 15 de julio de 2022 /Aceptación: 28 de octubre de 2023

Resumen:

A partir del análisis de un artículo publicado en 1900 en el periódico tamaulipeco *El Progresista*, en este artículo se ponderan los cambios y transformaciones que se percibían en la sociedad victorense al finalizar el siglo XIX. Datos de la biografía intelectual de su autor, el intelectual, maestro, escritor y poeta Juan B. Tijerina enmarcan la visión de este personaje sobre la función social de la mujer en un momento de transición. Tijerina atisba un cambio en el comportamiento femenino y en la apreciación social de las mujeres al dejar atrás un plano de subordinación en el que cumplen un papel de proselitismo religioso asignado sutil y convenientemente por el clero católico. Tijerina parte de la afirmación del influente obispo de San Luis Potosí, Ignacio Montes de Oca, quien en retadora declaración reafirma el poder de la Iglesia Católica por encima de la secularización liberal. El artículo presenta algunos de los elementos de la tensión ideológica que se percibía en el ambiente tamaulipeco al finalizar el siglo XIX.

Palabras clave: mujer, clero, Liberalismo, Tamaulipas

Abstract:

Based on the analysis of an article published in 1900 in the Tamaulipas newspaper “El Progresista,” this research considers the changes and transformations that were perceived in society at the end of the 19th century in Ciudad Victoria, Tamaulipas. Data from the academic biography of its author, the intellectual, teacher, writer, and poet Juan B. Tijerina, frame his vision of the social function of women in a time of transition. Tijerina glimpses a change in feminine behavior and the social appreciation of women as they leave behind a role of subordination in which they fulfilled a function of religious proselytism subtly and conveniently assigned by the Catholic clergy. Tijerina starts from the statement of the influential bishop of San Luis Potosí,

Ignacio Montes de Oca, who, in a challenging declaration, reaffirms the power of the Catholic Church over liberal secularization. The article presents some elements of the ideological tension perceived in the Tamaulipas environment at the end of the 19th century.

Keywords: Women, Clergy, Liberalism, Tamaulipas

En un artículo publicado en el periódico tamaulipeco *El Progresista*, su autor Juan B Tijerina¹ llama la atención sobre algunas de las inquietudes y temas que eran parte del sentir colectivo entre los habitantes de la capital tamaulipecana en los últimos años del siglo XIX. La puesta en marcha del proyecto liberal seguía sacudiendo a una sociedad que se debatía entre un arraigado conservadurismo y los aires de modernidad que, como fuerza actuante, buscaba operar una transformación. Tijerina pertenecía a los partidarios de la modernización; con este carácter fue reconocido por el historiador y escritor Carlos González Salas al señalar: “Desarrolló un periodismo agresivo tanto en el campo político e ideológico como en el cultural y literario. Su ideología fue netamente liberal, anticlerical”.² Miembro distinguido de la élite tamaulipecana, escritor, poeta, maestro y formalmente reconocido como liberal en su discurso y acción política, al momento de escribir este artículo Tijerina era director y redactor del periódico que creó junto con un grupo de intelectuales y políticos prominentes: *El Progresista*.³

Originario de Matamoros, en 1895 se trasladó a la capital en donde dirigió la escuela primaria municipal y más tarde el Instituto Literario del Estado. Como mentor de muchas generaciones dejó honda huella en sus alumnos; Emilio Portes Gil, entre otros, y el escritor Ernesto Higuera, quien fijó en un relato imperecedero el vívido recuerdo del Maestro:

1 “El brindis de Montes de Oca. Temores infundados”, en *El Progresista. Periódico de ciencias, artes, literatura, noticias y anuncios*, 7 de octubre de 1900, Ciudad Victoria, Tamaulipas. Hemeroteca del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. El artículo está firmado por La Redacción

2 Carlos González Salas, *Juan B. Tijerina Páginas Escogidas*, (Ciudad Victoria, Tamaulipas: Gobierno del Estado de Tamaulipas-Editorial Jus, 1985), 21.

3 Juan B. Tijerina nació el 24 de julio de 1857 en Matamoros, Tamaulipas, en donde inició su carrera de maestro impartiendo las cátedras de gramática y literatura. En 1895 se trasladó a la capital en donde dirigió la escuela primaria municipal y más tarde el Instituto Literario del Estado. Fue diputado en la Legislatura estatal desde donde criticó una ley enviada por Díaz a las Legislaturas de los Estados señalándola como extorsionadora de la libertad de prensa. Invitado a ocupar una curul como diputado, declamó un poema cáustico que le valió el destierro; en Brownsville, Texas, publicó el periódico “La Libertad”. Fue secuestrado por órdenes del gobernador de Nuevo León, Bernardo Reyes; se salvó de ser asesinado gracias a la intervención del gobernador de Tamaulipas Guadalupe Mainero. A su regreso, fundó en Ciudad Victoria el semanario *El Progresista*.

Yo le veía diariamente cuando pasaba frente a la casa que habitó mucho tiempo.

Acostumbraba sentarse en una amplia mecedora, de las tejidas con palma que hacen en Tamaulipas, en mangas de camisa, de aquellas camisas de colores vivos que siempre lucía pulcramente planchadas, lustrosas, almidonadas, sosteniendo en sus manos el volumen que estaba de turno.

Los pocos estantes de su biblioteca se urgían adosados a los muros de una pieza grande que le servía de recibidor.

Dejaba su retiro solamente para concurrir a sus cátedras en la Escuela Preparatoria y Normal, y en la Escuela Municipal que dirigía...

Sus vaticinios se cumplieron. Vio derrumbarse al pacificador de “mátalos en caliente”, y asistió a la resurrección de los ideales que movieron su pluma de panfletista y de poeta.

Su retraimiento se había agudizado en los últimos años. Ya no se presentaba en los festejos patrióticos para arrebatar a las multitudes con el estruendo mágico de sus lirismos ardientes.⁴

Completa esta impresión la descripción de su alumno Julián Terán: “Para los estudiantes era ejemplo vivo de sapiencia, de probidad, de espíritu liberal, de carácter, de tribuno, de poeta...”⁵

Entre otros rasgos de su personalidad y fisonomía destaca su figura corpulenta, mirada penetrante, y su voz profunda y grave. Parte de su estampa la definía una asimetría en el hombro derecho que alteraba su manera de caminar. Imponía respeto pero también temor entre sus alumnos por su agudo sarcasmo y las frecuentes burlas a que los sometía. Amigos y conocidos refieren su gusto por la buena mesa y los vinos fuertes.

Como poeta y escritor su obra es reconocida y se le considera el más destacado intelectual tamaulipeco del porfiriato. El ensayista y crítico literario Orlando Ortiz, en una recuperación del trabajo literario e intelectual de Tijerina observa que “Con soltura y eficacia incursionaba lo mismo por la prosa que por el verso (...) las preocupaciones de orden social y laboral son otro rasgo presente en sus textos y que en pocas ocasiones se mencionan, así como tampoco se destaca la gruesa vena satírica que atraviesan sus poemas y escritos en prosa, que bien podrían denominarse ensayos aunque se les ubica como artículos”.⁶ Como crítico literario, sin embargo, no destacó; fustigó a

4 Ernesto Higuera, *Páginas selectas*, (Ciudad Victoria, Tamaulipas: Gobierno del Estado de Tamaulipas-Editorial Jus, 1987), 83-85.

5 Juan B. Tijerina, *Juan B. Tijerina Páginas Escogidas*, (Ciudad Victoria, Tamaulipas: Gobierno del Estado de Tamaulipas-Editorial Jus, 1987), 13-14.

6 Orlando Ortiz y Tania Ortiz Galicia, *Ensayo panorámico de la literatura en Tamaulipas. De sus orígenes a principios del siglo XX*, Tomo I, (Ciudad Victoria, Tamaulipas: Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, 2015), 59.

los autores con quienes no simpatizaba pero no hizo aportación analítica de su obra.

La actuación política de Tijerina se asocia a las críticas y oposición que manifestó en contra del gobernador Cuéllar y hasta del presidente Díaz, así como a su declarado proselitismo en favor de su amigo el gobernador Guadalupe Mainero.

En un reciente ensayo, el historiador Octavio Herrera hace una revisión crítica de la actuación intelectual y política de Tijerina a quien considera proclive al poder como beneficiario de este, más que como un opositor con principios y convicciones. Considera Herrera que:

En esta nueva etapa de su actuación pública Juan B. Tijerina asumió a plenitud el rol de lo que hoy se tipifica como intelectual orgánico, es decir, bajo el enfoque de Antonio Gramsci, aquellos ‘hombres de letras’ que además de generar producción de orden cultural, actúan privilegiadamente en función del lugar que ocupan en el seno de una estructura social o político-administrativa.⁷

En todo caso, la valiosa aportación de Tijerina a la cultura tamaulipeca queda presente en su infatigable y fructífera labor al frente de *El Progresista*, la más importante fuente hemerográfica sobre la capital de Tamaulipas. Durante más de una década los victorenses contaron con sus páginas para informarse de cuestiones de índole política, sobre todo en su primera época porque el periódico surgió con una intención política en 1895 para apoyar la candidatura de Guadalupe Mainero; pero a partir de 1896 y hasta 1910, el diario tomó el pulso de la capital. Ya con el sobrenombre de *Periódico Político, de Literatura, Comercial, Agrícola, de Variedades y Anuncios*, aparecieron noticias sobre México y otros países, como Estados Unidos, Cuba y España; información científica, piezas literarias, como poesías, ensayos y cuentos; textos con intención moralizante o de adoctrinamiento cívico, y gacetillas, avisos del acontecer de la ciudad, edictos, documentos oficiales, discursos, informes y circulares.⁸

Apenas unos años después de la promulgación de la Ley Juárez (1855) que inició la actividad legislativa conocida como Leyes de Reforma (1859) y con ello a la secularización de la sociedad, se percibe en posturas como la que

⁷ Octavio Herrera Pérez, “Juan B. Tijerina: La obra política esencial de un intelectual y su trascendencia en el paisaje cultural de Tamaulipas”, *Sillares Revista de Estudios Históricos* 1, n.º 1 (2021), 298-299.

⁸ Véase a Carlos Alberto Sifuentes Rodríguez, “El imaginario femenino en la prensa periódica tamaulipeca: El Progresista, 1895-1910”, en *Mujer y prensa periódica en el noreste de México, 1850-1950*, ed. por Donna Marie Kabalen Vanek y María Teresa Mijares Cervantes, (México, Tecnológico de Monterrey, 2021), 85-108.

en este caso manifiesta Juan B. Tijerina que, a pesar de la oposición, el proceso de laicidad había arraigado en algunos sectores sociales.

Uno de los criterios en que su pronunciamiento destaca es relativo a las consideraciones que hace sobre el papel social de la mujer. Sus opiniones al respecto se inscriben en el marco de la peculiar defensa que hace del obispo de San Luis Potosí y antes de Tamaulipas, Ignacio Montes de Oca.⁹

En el artículo en cuestión, Tijerina establece una correlación de temas que pasan, de la conducta del obispo, a la valoración social de la mujer, la vigencia y actualidad del liberalismo, y su apreciación de lo que llama el nuevo clero. En todos los casos subyace una idea de cambios que se han operado en la sociedad.

[...] hoy a duras penas gana el sacerdote un corto sueldo que no le alcanza ni para satisfacer las necesidades de la vida, y por ese sueldo tiene que sacrificar sus convicciones, esclavizar su conciencia y predicar lo que él mismo no cree y lo que no creen en México ya ni los niños; y si bien es cierto que aún tienen algún dominio en la conciencia de la mujer, también ese dominio va desapareciendo. La mujer va de buena fe al templo a rendir culto a Dios, y no debemos condenarla con tanta ligereza: la mujer mexicana es noble y cede siempre cuando su marido le habla con el alma; y además tocándoles el sentimiento del patriotismo, todas son Josefás Ortiz y Leonas Vicario.

Creer que por medio de la mujer nos harán otra vez postrarnos de rodillas ante el confesionario, cargar imágenes sobre los hombros y bajar los ojos ante la presencia de un fraile, es, francamente, respetables colegas, comulgar con ruedas de molino [...].¹⁰

9 José María Ignacio Montes de Oca y Obregón nació en Guanajuato, Guanajuato en el seno de una de las familias más aristocráticas de México. Por el lado materno descendía de los marqueses de la Valenciana, dueños de una de las minas más ricas del mundo. A los 12 años partió a Inglaterra en donde recibió su primera educación y, posteriormente, estudió teología en la Universidad Gregoriana de Roma (1860-1863). Sobre su vida y obra Julio Jiménez Rueda consigna lo siguiente: “Con vocación eclesiástica se educó en el colegio Pio Latino y en el de Nobles de la ciudad pontificia. Llegó a dominar el inglés, el francés, el italiano y el latín. Su formación fue absolutamente clásica. Se ordenó sacerdote el 28 de febrero de 1863, adquiriendo, además, los títulos de doctor en teología y en ambos derechos. Fue activo partidario de la Intervención, capellán de honor de Maximiliano y, después, sucesivamente (obispo) de Tamaulipas, Linares y San Luis Potosí. Esta diócesis la gobernó hasta su muerte, acaecida en Nueva York el 18 de agosto de 1921, cuando se reintegraba a México después de una larga ausencia. Hombre de señorío, de elegancia personal, de porte distinguido y de nobleza innata, se distinguió como gran orador y como excelente poeta. Perteneció a la Arcadia romana, y fue en ella Ipanandro Acaico”. Véase a Julio Jiménez Rueda, *Letras mexicanas en el siglo XIX*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1989, 1996).

10 “El brindis de Montes de Oca Temores infundados”, *El Progresista*. Periódico de ciencias, artes, literatura, noticias y anuncios, 7 de octubre de 1900. El artículo está firmado por La Redacción.

En las líneas que siguen me referiré brevemente a estos aspectos que, como signos del nuevo tiempo, están enunciados por la sensibilidad de un individuo ante un cambio de época. El propósito es atisbar las transformaciones que se estaban produciendo a la vuelta del siglo en una sociedad tradicionalista y conservadora.

En la sociedad victoreña de los primeros años del siglo XX el papel de la mujer fue revalorado por su enorme influencia en la organización del orden social, influencia que ejercía a través del núcleo social más poderoso y a la vez más tradicionalista: la familia. La mujer como elemento decisivo en la modulación de las conciencias, que por largo tiempo había ejercido un poder no reconocido ni visible, se volvió sujeto de interés público. No obstante, en esta revaloración se mantuvo la asignación del rol femenino subordinado a los dictados y las necesidades del esposo y los hijos y con actividades circunscritas a un espacio privado por antonomasia, como lo es el hogar. Este designio confirma que la idea de que las mujeres son y deben mantenerse como un elemento conservador en la sociedad ha pervivido por más de cien años.

En la prensa de la época abundan ejemplos de cómo la mujer tamaulipeca se hizo visible para sus contemporáneos a partir de su condición de madre y esposa a la que se exigía ejemplaridad y entrega incondicional. En cuanto a su papel socialmente asignado, la mujer tamaulipeca no difería del ideal porfiriano de una feminidad dulce, sensible y romántica. Menos aún del ideal católico como portadora de valores morales en plena sintonía con los de la moral cristiana. Sirva de ejemplo a esta aseveración la mención aparecida en un artículo publicado en *El Progresista*, en febrero de 1901. La mujer "... constituye á nuestro entender, un verdadero ángel en el hogar, que sabe llenar cumplidamente la misión que le ha sido confiada por el creador y la que le encomienda la sociedad".¹¹

La importancia de una afirmación como la de Tijerina, es que significa un cambio en la apreciación del valor social de la mujer al liberarla de señalamientos que la colocaban en un plano de aceptación acrítica al servicio de un proselitismo dirigido a fomentar el culto católico entre los miembros de la familia. Este dominio del clero sobre la mujer como si fuera un ente incapaz de pensar y actuar por sí misma es puesto en duda por Juan B. Tijerina.

Miembro distinguido de la élite tamaulipeca, escritor, poeta, maestro y formalmente reconocido como liberal en su discurso y acción política, al momento de escribir este artículo Tijerina era director y redactor del periódico *El Progresista*, que creó junto con un grupo de intelectuales y políticos prominentes.

El cambio de comportamiento como el que está señalando Tijerina habría significado una considerable pérdida de la influencia que hasta entonces

11 "Madre y maestra", *El Progresista. Periódico de ciencias, artes, literatura, noticias y anuncios*, 10 de febrero de 1901.

el clero había ejercido a través de la religiosidad femenina; una disminución en el aprovechamiento del poder femenino como medio de control social y familiar, en donde la mujer, además de permanecer en un plano de subordinación, cumpliría el designio del “deber ser”: cuidar y atender a su esposo e hijos y educarlos en la moral y fe católicas. En Tamaulipas la fuerte influencia social del clero a través de las mujeres es un hecho documentado,¹² de ahí que es altamente improbable que este cambio se diera de forma muy amplia y profunda; sin embargo, Tijerina lo anota como un hecho consumado llamando la atención sobre lo que bien pudo ser el comienzo de una tendencia dentro de un proceso de laicidad. Mientras que para amplios sectores apegados a la tradición católica las mujeres siguen siendo pensadas como un elemento conservador, para Tijerina son un factor de cambio. Esta afirmación, sin embargo, admite matices, es decir, Tijerina no se pronuncia abiertamente en defensa de la mujer sino en contra de que fuese utilizada por el clero católico; aún más, el escritor y poeta pudiera ser considerado contrario a la reivindicación del género, como abiertamente lo señala su amigo y admirador Ernesto Higuera: “Fue un misógamo, a pesar de las galanterías prodigadas a la mujer en algunas improvisaciones y páginas de álbum”.¹³

En todo caso, resulta igualmente importante advertir que el campo de influencia y poder de la mujer se mantenía constreñido al ámbito privado. Este es un aspecto clave en los estudios sobre la presencia histórica de la mujer que investigaciones recientes como la de Dora Elvia Enríquez Licon y Cinthya Patricia León han destacado.¹⁴ Entre las implicaciones del confinamiento de las mujeres al ámbito privado está la dificultad de localizar fuentes sobre su actuar y por lo tanto de escribir su historia, pero, sobre todo, el ideal de mantener a la mujer dentro del ámbito doméstico es una demostración de la manera en que se intentó modelar su comportamiento. “El espacio privado confinado al hogar y tutelado por el varón, fue por largo tiempo el único ámbito reconocido para la mujer”.¹⁵ Ahora bien, en este punto, cabe la pregunta: ¿desde la posición civil, liberal inclusive, se alienta un cambio en rol asignado a la mujer de manera que se le permitiera participar activamente en el ámbito público? Todo indica que no. “La mujer va de buena fe al templo á rendir culto á Dios...y cede siempre

12 Véase, por ejemplo, el testimonio de José del Carmen Tirado Porras: “Para la construcción de tan importante obra (la Catedral), el señor Sánchez aportó la cantidad de cuatro mil pesos, y lo restante fue recolectado por las Damas Católicas, que en distintos grupos se distribuyeron, para tal objeto, en toda la ciudad...”, citado en José del Carmen Tirado Porras, *Monografía de la Catedral de la Diócesis de Tamaulipas...y otros escritos*, (Ciudad Victoria: s/e, s/f).

13 Véase Selección de textos de Carlos González Salas, en Ernesto Higuera, *Páginas Selectas*, (Ciudad Victoria, Tamaulipas: Gobierno del Estado de Tamaulipas-Editorial Jus, 1987), 83.

14 Dora Elvia Enríquez Licón y Cinthya Patricia León Ruiz, “Mujer, ámbitos doméstico y público en la Sonora porfirista”, en *Mujeres y participación pública en Sonora. De la exclusión a la paridad electoral (1890-2018)*, coord. por Mercedes Zúñiga Elizalde, Elizabeth Cejudo Ramos y Leyla Acedo (Hermosillo, Sonora: El Colegio de Sonora, 2020).

15 Enríquez y León, “Mujer, ámbitos”, 11.

cuando su marido le habla con el alma...”¹⁶ La observación de Enríquez y León es sumamente aguda al señalar “La legislación liberal únicamente trasladó al Estado la facultad de vigilar que la mujer siguiera manteniendo un papel subordinado en la sociedad y en la familia”.¹⁷

Otro patrón o modelo de comportamiento femenino impuesto o alimentado desde el ámbito público y por lo tanto masculino, es el de la “domesticidad patriótica”. Reconocer a la mujer un lugar destacado en la construcción misma de la nacionalidad, como lo hicieron las heroínas Leona Vicario y Josefa Ortiz es una manera de facilitar su tarea como formadoras de buenos ciudadanos y hacerlas partícipes, a la vez, del progreso como emblema patriótico. Desde el hogar y el templo a la mujer correspondía formar buenos ciudadanos y buenos cristianos.¹⁸

En otro plano de su reflexión, Tijerina señala cambios que, de acuerdo a su percepción, indicarían que el poder del clero había menguado como resultado del proceso de secularización. Sus afirmaciones sugieren cambios significativos al hablarnos de la Iglesia ya no como el gran poder sin fisuras, sino de un clero nuevo, pobre y cercano a la gente.

Pareciera que Tijerina quiere alejar a Tamaulipas de esa realidad señalada en París por Montes de Oca: que la Iglesia en México se había fortalecido a pesar de las Leyes de Reforma.¹⁹ Pero su deseo no sería posible porque, ciertamente, el gran cisma ocasionado por la negativa de Eduardo Sánchez Camacho segundo obispo de Tamaulipas a aceptar la aparición de la virgen de Guadalupe, se había resuelto en el marco de la estrategia de Porfirio Díaz de acercamiento con la jerarquía eclesiástica conocida como política de conciliación.²⁰ Como señala Gloria Villegas, la amistad de los jerarcas

¹⁶ *El Progresista*, 7 de octubre de 1900.

¹⁷ Enríquez y León, “Mujer, ámbitos”, 12.

¹⁸ Enríquez y León, “Mujer, ámbitos”, 16.

¹⁹ Véase a Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana La formación del nuevo régimen* (México: Ediciones Era, 1973), 90.

²⁰ En el marco de una reorganización del poder eclesiástico para recuperar su enorme influencia en el espacio social y el monopolio religioso del que se había beneficiado con creces, en 1887 el obispo de Tamaulipas negó el milagro guadalupano, postura que debilitaba esta devoción como parte de la nacionalidad mexicana, pero, peor aún, atentaba contra la autoridad del papa. Eduardo Sánchez Camacho era oriundo de Hermosillo, Sonora; fue nombrado obispo en 1880. La oposición que manifestó a la coronación de la virgen devino en gran escándalo social y en lo que Octavio Herrera califica como “procedimiento inquisitorial” que ejecutó el nuncio Nicolás Averardi en visita al presidente Díaz en 1896. El obispo Sánchez Camacho, gran educador y “...uno de los sacerdotes más cultos con los que contó la Diócesis” fue obligado a separarse de la misma en octubre de 1896. Véase a Octavio Herrera, *Tamaulipas a través de sus regiones y municipios*, Tomo IV (México: Agencia Promotora de Publicaciones, 2014), 284. Eduardo Sánchez Camacho se retiró a su residencia la Quinta del Olvido en Ciudad Victoria en donde permaneció hasta su muerte en 1920. Entre los motivos que expuso de su negativa a aceptar los dictados de Roma mencionó la coronación de la virgen “como un acto que daría pie a una serie de expresiones de religiosidad irracional y a la perversión de costumbres entre católicos”. Sobre el enfrentamiento del obispo de Tamaulipas a la autoridad pontificia y sus implicaciones véase a Cecilia A. Bautista, “Como fuego semejante al de Lutero: La rebeldía de un obispo mexicano frente a la iglesia de

eclesiásticos con la autoridad civil les permitió conseguir “honra y riquezas”.²¹ En Tamaulipas el clero católico resultó fortalecido y ostensiblemente presente en la vida social.

Es en tal sentido que el escrito de Tijerina resulta sorprendente.

Explícitamente reafirma su credo liberal y exalta la Reforma como un acontecimiento decisivo en la historia de México, pero ya pasado, superado. Tijerina quiere ver hacia el futuro.

Cierto, está tratando de desterrar un miedo; está afirmando fe en el porvenir que no podría ser sombrío ni amenazado por el recurso que por siglos sostuvo el poder de la Iglesia: “el anatema y la excomunión”.

Considera, sobre todo, que el triunfo liberal está sellado por el heroísmo de sus hombres y la ejemplaridad de sus leyes.

No obstante, parece un sinsentido en voz de Tijerina la expresión “fanatismo liberal exagerado” externada en uno de los momentos de mayor tensión entre ambos poderes, porque el agravio a la autoridad papal del obispo “anatemizado” Sánchez Camacho, permanecía a flor de piel entre la jerarquía, pero también en una sociedad que se escandalizó y guardó silencio. La visita del enviado papal, Averardi, obedecía justamente al propósito de juzgar, reprender, someter y castigar a Sánchez Camacho. Éste se había radicalizado y en franca apostasía denunció la “actitud acomodaticia y corrupta del clero”,²² se negó a reunirse con Averardi y presentó a Roma su renuncia al obispado de Tamaulipas (31 de mayo de 1896). La Santa Sede, pero sobre todo la jerarquía mexicana, consideraba que el desafío del obispo había dado elementos de ataque al “enemigo liberal”, ese que ahora Tijerina pedía moderar.

El cuadro social que presenta Tijerina muestra la tensión histórica en un momento de transición.

Si bien es cierto que la postura de Montes de Oca era un golpe a la idealización del pensamiento de Tijerina, también lo es que la Iglesia no era del todo un bloque homogéneo en la sociedad victorense. Sánchez Camacho o Tijerina nos dicen que pudo haber posturas muy críticas y que la secularización se presentaba ya como un proceso deseable. La respuesta social, sin embargo, se mantuvo en la línea de un conservadurismo duro. La sociedad tamaulipeca manifestó su apego al conservadurismo católico y se mostró reacia a una apertura que podría haber apuntado hacia la verdadera secularización.

Roma a fines del siglo XIX”, *Diálogo Andino* n.º 40 (2012): 59-70.

21 Gloria Villegas Moreno, “Estado e Iglesia en los tiempos revolucionarios”, en *Relaciones Estado-Iglesia: encuentros y desencuentros*, comp. Patricia Galeana (México: Archivo General de la Nación, 1999), 188.

22 Bautista García, “Como fuego semejante”, 70.

Bibliografía

Obras publicadas

Bautista, Cecilia A. “Como fuego semejante al de Lutero: La rebeldía de un obispo mexicano frente a la iglesia de Roma a fines del siglo XIX”. *Diálogo Andino* n.º 40 (2012): 59-70.

Córdova, Arnaldo. *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*. México: Ediciones Era, 1973.

El Progresista. Periódico de ciencias, artes, literatura, noticias y anuncios, 10 de febrero de 1901.

Enríquez Licón, Dora Elvia y León Ruiz, Cinthya Patricia. “Mujer, ámbitos doméstico y público en la Sonora porfirista”. En *Mujeres y participación pública en Sonora. De la exclusión a la paridad electoral (1890-2018)*. Coordinado por Mercedes Zúñiga Elizalde, Elizabeth Cejudo Ramos y Leyla Acedo, Hermosillo, Sonora: El Colegio de Sonora, 2020.

González Salas, Carlos. *Juan B. Tijerina Páginas Escogidas*. Ciudad Victoria, Tamaulipas: Gobierno del Estado de Tamaulipas-Editorial Jus, 1985.

Herrera Pérez, Octavio. “Juan B. Tijerina: La obra política esencial de un intelectual y su trascendencia en el paisaje cultural de Tamaulipas”. *Sillares Revista de Estudios Históricos* 1, n.º 1 (2021): 241-321.

Higuera, Ernesto. *Páginas selectas*. Ciudad Victoria, Tamaulipas: Gobierno del Estado de Tamaulipas-Editorial Jus, 1987.

Jiménez Rueda, Julio. *Letras mexicanas en el siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.

Ortiz, Orlando y Ortiz Galicia, Tania. *Ensayo panorámico de la literatura en Tamaulipas. De sus orígenes a principios del siglo XX*, Tomo I. Ciudad Victoria, Tamaulipas: Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, 2015.

Sifuentes Rodríguez, Carlos Alberto. “*El imaginario femenino en la prensa periódica tamaulipeca: El Progresista, 1895-1910*”. En *Mujer y prensa periódica en el noreste de México, 1850-1950*. Editado por Donna Marie Kabalen Vanek y María Teresa Mijares Cervantes, 85-

108. México: Tecnológico de Monterrey, 2021.

Tijerina, Juan B. *Páginas Escogidas*. Ciudad Victoria, Tamaulipas: Gobierno del Estado de Tamaulipas-Editorial Jus, 1987.

Tirado Porras, José del Carmen. *Monografía de la Catedral de la Diócesis de Tamaulipas...y otros escritos*. Ciudad Victoria: s/e, s/f.

Villegas Moreno, Gloria. “Estado e Iglesia en los tiempos revolucionarios”. *Relaciones Estado-Iglesia: encuentros y desencuentros*, Patricia Galeana Compiladora. México, Archivo General de la Nación, 1999, 183-203.

Sobre la autora

Es Maestra en Historia por el Centro de Cultura Casa Lamm. Actualmente se desempeña como investigadora en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Su línea de investigación es la historia social y cultural de Tamaulipas durante el porfiriato con un enfoque en el estudio de la élite porfiriana. De reciente publicación son: “La impronta liberal en las Constituciones de México”. *Septentrión. Revista de Historia y Ciencias Sociales* n.º 14 (2021): 60-120 y “José Martínez y Martínez desde una fuente historiográfica. Vida cotidiana, reflejo de una época”. *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas* 3, n.º 5 (2023).